

Quito, Abril del 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAMER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para dar cumplimiento con la Resolución de la Superintendencia de Compañías y con las disposiciones legales y estatutarias me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2007 de INMOBILIARIA FAMER S.A.

Durante el ejercicio económico del año 2007, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

En cuanto a la situación financiera de INMOBILIARIA FAMER S.A. al cierre del ejercicio, debo indicar que la contabilidad se encuentra al día, y adjunto al presente informe para el correspondiente análisis el Balance General, Balance de Comprobación y Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del 2007, así como el Informe de Comisario.

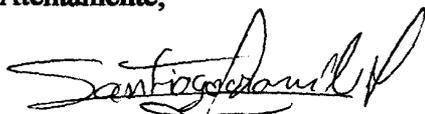
Por otra parte, la pérdida que arrojan los Estados Financieros se debe a un sinnúmero de gastos en los que se ha incurrido en el ejercicio económico debido a refacciones y arreglos que han tenido que sufrir los activos y bienes que son generadores de la actividad económica de INMOBILIARIA FAMER S.A.

Es importante mencionar que los pagos tanto a trabajadores, proveedores y al Estado se han dado oportunamente y con estricta normalidad.

No se han presentado hechos extraordinarios en el presente ejercicio.

Espero contar con la aprobación del presente informe y quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los que hacemos INMOBILIARIA FAMER S.A., por la confianza y el apoyo recibido.

Atentamente,



Arq. Santiago Jaramillo Terán
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA FAMER S.A.

